



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/312
13 de junio de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS Y RUSO

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 71 de la lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 12 de junio de 1990 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle con la presente el texto de la declaración
de los Estados partes en el Tratado de Varsovia de 7 de junio de 1990.

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto adjunto como documento
oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 71 de la lista preliminar.

(Firmado) Y. VORONTSOV

* A/45/50.

Anexo

DECLARACION DE LOS ESTADOS PARTES EN EL TRATADO DE VARSOVIA

Los más altos representantes de los Estados partes en el Tratado de Varsovia, reunidos en Moscú el 7 de junio de 1990, con ocasión de la celebración de la reunión del Comité Político Consultivo, declaran que:

I

Los acontecimientos que se producen actualmente en Europa crean las condiciones para dejar de lado el modelo de bloques para la seguridad y la división del continente. Este proceso se está tornando irreversible. Ese responde a los intereses de los pueblos que desean vivir en armonía, sin que se les impongan barreras artificiales ni enfrentamientos ideológicos. Los participantes en la reunión apoyan la creación de un nuevo sistema paneuropeo de seguridad y la creación de una Europa única de paz y cooperación.

Los Estados representados en la reunión están participando activamente en este proceso dinámico y por ello estiman indispensable revisar el carácter y las funciones del Tratado de Varsovia. Están convencidos de que sólo de esta manera el Tratado de Varsovia podrá alcanzar, en el período de transición, los nuevos objetivos que se tracen en relación con el desarme y la creación de un sistema paneuropeo de seguridad.

Los Estados partes opinan unánimemente que se ha logrado superar la imagen del enemigo ideológico gracias a los esfuerzos conjuntos realizados por el Este y el Oeste, y las propias nociones de Este y Oeste cobran nuevamente un significado puramente geográfico. Los Estados partes consideran que el peligro sólo puede proceder de aquéllos que pongan en peligro la seguridad de los países de cualquier forma, incluidos el uso de la fuerza y la amenaza del uso de la fuerza, independientemente de quién recurra a éstos. Los elementos de enfrentamiento que figuran en los instrumentos del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte formulados en el pasado ya no están en concordancia con el espíritu de la época.

En esta nueva situación, los Estados representados en la presente reunión emprenderán la revisión del carácter, las funciones y las actividades del Tratado de Varsovia, y su transformación en un tratado entre Estados soberanos con iguales derechos, formulado sobre la base de principios democráticos. Con este objetivo, han establecido una comisión de representantes gubernamentales que presentará propuestas concretas pertinentes al Comité Político Consultivo a más tardar a fines de octubre del presente año. El Comité Político Consultivo examinará las propuestas antes de que concluya el mes de noviembre. Los Estados partes en el Tratado de Varsovia desean contribuir de esta manera al fortalecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en Europa, y a la continuación del proceso de Helsinki.

En la presente reunión, los participantes reiteraron su disposición de cooperar de manera constructiva con la alianza del Atlántico del Norte, sus Estados miembros y los países neutrales y no alineados del Continente sobre una base bilateral y multilateral y en interés de la estabilidad y el desarme en Europa y el fomento de la confianza y la consolidación del principio de suficiencia de la defensa.

Los participantes en la reunión estiman también que la institucionalización coherente e integral del proceso de Helsinki representa una etapa importante en ese proceso. Las propuestas formuladas recientemente por algunos Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa apuntan a ese objetivo. Los participantes en la reunión esperan que las primeras medidas importantes en relación con este problema se adopten en la reunión en la cumbre que se celebrará en breve entre el Canadá, los Estados europeos y los Estados Unidos.

Los Estados partes en el Tratado de Varsovia acogen favorablemente algunas medidas concretas adoptadas recientemente por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y esperan que se intensifique y profundice esta nueva tendencia de cambio en la OTAN y que se refleje en cambios sustantivos correspondientes en las actividades de esta Organización.

II

Los Estados partes en el Tratado de Varsovia esperan que las conversaciones de Viena sobre fuerzas armadas convencionales y medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Europa culminen con éxito a fin de hacer posible la concertación de un acuerdo en la reunión que se celebrará a fines de 1990 entre los Jefes de Estado de los países participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

En cuanto a los aspectos externos de la reunificación de Alemania, se expresó la convicción unánime de que la reunificación debería realizarse en el marco del proceso paneuropeo y, sobre la base de sus principios, se debería incentivar y profundizar su desarrollo, teniendo en cuenta los legítimos intereses de seguridad de los países limítrofes con Alemania y de otros Estados, y proporcionar firmes salvaguardas de la inviolabilidad de las fronteras de los países europeos.

Los Estados representados en la reunión contribuirán activamente a la creación de un espacio económico y jurídico europeo, y a la plena realización de los derechos y las libertades fundamentales del hombre.

Los participantes en la reunión señalaron que los acuerdos logrados en la reunión de los Presidentes de los Estados Unidos y la Unión Soviética promoverán el progreso hacia el desarme y el mejoramiento de la situación internacional.

Los Estados partes en el Tratado de Varsovia expresan su convicción de que todos los Estados participantes en el proceso de Helsinki tienen plena conciencia de su responsabilidad de no dejar pasar la oportunidad histórica de crear una Europa libre de bloques y hostilidad.

Apéndice

COMUNICADO PARA LA PRENSA SOBRE LOS RESULTADOS DE UNA REUNION
DEL COMITE POLITICO CONSULTIVO

El 7 de junio de 1990 se celebró en Moscú una reunión del Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia. Los participantes fueron los siguientes:

Por la República Popular de Bulgaria - Petr Mladenov, Presidente de la República Popular de Bulgaria, Jefe de la delegación; Andrei Lukanov, Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular de Bulgaria; Dobri Dzhurov, Ministro de Defensa del Pueblo de la República Popular de Bulgaria; Boyko Dimitrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria;

Por la República de Hungría - Jozsef Antall, Primer Ministro de la República de Hungría, Jefe de la delegación; Arpad Goncz, Presidente interino de la República de Hungría; Lajos Für, Ministro de Defensa de la República de Hungría; Ferenc Somody, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Hungría; Sandor Györke, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Hungría ante la URSS;

Por la República Democrática Alemana - Lothar de Maizière, Primer Ministro de la República Democrática Alemana, Jefe de la delegación; Sabine Bergmann-Pohl, Presidenta de la Cámara Popular de la República Democrática Alemana; Markus Meckel, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana; Rainer Eppelmann, Ministro de Desarme y Defensa de la República Democrática Alemana;

Por la República de Polonia - Wojciech Jaruzelski, Presidente de la República de Polonia, Jefe de la delegación; Tadeusz Mazowiecki, Presidente del Consejo de Ministros de la República de Polonia; Krzysztof Skubiszewski, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia; Florian Siwicki, Ministro de Defensa de la República de Polonia;

Por Rumania - Ion Iliescu, Presidente de Rumania, Jefe de la delegación; Petre Roman, Primer Ministro de Rumania; Victor Stanculescu, Ministro de Defensa Nacional de Rumania; Romulus Neagu, Viceministro de Relaciones Exteriores de Rumania; Vasile Sandru, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Rumania ante la URSS;

Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - Mijail Sergeevich Gorbachev, Presidente de la URSS, Jefe de la delegación; Nikolai Ivanovich Ryzhkov, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS; Eduard Amvrosiyevich Shevardnadze, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS; Aleksandr Nikolayevich Yakovlev, miembro del Consejo del Presidente de la URSS; Dmitry Timofeyevich Yazov, Ministro de Defensa de la URSS;

Por la República Federal Checa y Eslovaca - Vaclav Havel, Presidente de la República Federal Checa y Eslovaca, Jefe de la delegación; Marian Calfa, Presidente del Gobierno de la República Federal Checa y Eslovaca; Jirji Dienstbier, Vicepresidente del Gobierno, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Checa y Eslovaca; Miroslav Vacek, Ministro de Defensa Nacional de la República Federal Checa y Eslovaca.

También participaron en los trabajos de la reunión I. P. Aboimov, Secretario General del Comité Político Consultivo, y P. G. Lushev, General de Ejército y Comandante en Jefe de las fuerzas armadas unidas de los Estados miembros del Tratado de Varsovia.

En la reunión se analizaron las perspectivas del proceso paneuropeo, la creación de nuevas estructuras de seguridad y la consolidación de la estabilidad en Europa.

Los participantes en la reunión intercambiaron opiniones sobre el examen del carácter, las funciones y la actividad del Tratado de Varsovia y sobre su posible reestructuración radical.

El Presidente de la URSS informó a los dirigentes de los Estados aliados sobre los resultados de las negociaciones soviético-estadounidenses en la cumbre que tuvieron lugar del 30 de mayo al 4 de junio de 1990.

Un representante de la República Federal Checa y Eslovaca, Zdenek Matejka, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Checa y Eslovaca, fue nombrado Secretario General del Comité Político Consultivo por el período siguiente.

En la reunión se aprobó una declaración de los Estados miembros del Tratado de Varsovia que se publica por separado.

La reunión transcurrió en un ambiente amistoso y práctico.

La próxima reunión del Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia se celebrará en Praga.
